



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
RECTORADO

INFORME ANUAL A LA
ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Luján xx de noviembre 2024



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

Contenido

Contenido	3
Introducción	4
Ejemplo de Título en segundo nivel.	4
Ejemplo de Título de tercer nivel	4
Secretaría Utiliza Encabezado de Nivel 1	6
Dirección General Utiliza encabezado tipo 2	6
Dirección lleva encabezado de nivel 3.....	7



Introducción

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de la UNLu, se informa a la Asamblea Universitaria las actividades que se consideran más relevantes y que fueran desarrolladas en éste 2024. Para hacerlo, se dividió este apartado en secciones.

Secretaría de Ciencia y Tecnología

La política científica que viene desarrollando la Secretaría de Ciencia y Tecnología se relaciona con:

1.- Generación, adecuación y mantenimiento de los espacios de trabajo en los cuales las/los docentes investigadoras/res desempeñan sus actividades específicas. Se han adecuado espacios de los Departamentos de Ciencias Sociales y Educación. Están culminando las obras en el nuevo espacio designado para el laboratorio de Investigación de Microbiología molecular-Virología. Continúan las obras en el nuevo espacio asignado a las tareas de docencia e investigación de Microbiología.

2.- Adecuación y mantenimiento de aquellos espacios en los cuales equipamiento de alto valor agregado, como el Citómetro de Flujo, será instalado para brindar apoyo a las investigaciones en curso y también, para brindar a los distintos actores científicos, industriales, etc., la posibilidad de brindar los servicios que estos equipos prestan. Para tal fin, se está elaborando un reglamento de uso de equipos de alta complejidad, en cuya redacción participan distintos miembros de nuestra comunidad.

3.- Obtención de fondos externos como los gestionados por la Secretaría de Políticas Universitaria para el financiamiento de proyectos generales y temáticos. Entre los recursos concebidos se destacan los asignados a Proyectos multidisciplinarios e interdepartamentales (PIMEI); Proyectos de Investigación Articulados con Centros de Investigación, Docencia y Extensión y/o Centros Regionales, Delegaciones y Sede (PIA); Proyectos de Investigadores en Formación (IEF). En lo que respecta a los proyectos temáticos, por primera vez se diseñó y asignó fondos a Proyectos de investigación en problemáticas de género (PIG). Este eje de financiamiento de carácter específico se está empezando a implementar para otras actividades tales como: Eficiencia Energética. Este aumento en la diversidad de formas de financiamiento permite a la UNLu definir y financiar distintas líneas de investigación y no solo a grupos de investigación.

4.- En lo que respecta a la etapa formativa de postgrado de las/los Docentes Investigadoras/es se ha participado activamente en acentuar nuestro relacionamiento institucional con organismos de ciencia y tecnología nacionales, provinciales y regionales. En efecto, en los últimos años, además de mantener y fortalecer nuestro vínculo con CONICET, a través de becas doctorales cofinanciadas e ingreso a carrera de investigación por el programa de fortalecimiento, hemos diversificado y consolidado nuestro vínculo institucional con la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires



(CIC Pba). Actualmente, además de incrementar el número de Centros, Institutos y Laboratorios asociados a la CIC, la UNLu participa de los programas doctorales denominados Becas Bonaerenses de Investigación y Becas cofinanciadas de Investigación.

5.- En lo que respecta al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) nuestra participación en la Comisión de Ciencia, Tecnología y Arte, ha sido activa en diferentes temas entre los que cabe destacar el Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR), el relevamiento de Museo Universitarios, del cual, formamos parte de la comisión encargada de estudio a nivel nacional.

6.- En línea con los ítems 4 y 5 y atento a las necesidades regionales museológicas que se manifiestan en la provincia de Buenos Aires y el municipio de Luján, desde la Secretaría de CyT en conjunto con las secretarías de Ciencia y Técnica y de Investigación de los departamentos de Ciencias Básicas y Sociales, respectivamente, hemos presentado y está en desarrollo, la Diplomatura Universitaria en Fundamentos de Museología, Curaduría y Gestión de Bienes Culturales, financiada por el programa de interacción universitaria PUENTES de la provincia de Buenos Aires.

Esta breve síntesis de las actividades llevadas a cabo se encuentra en sintonía con la propuesta científica tecnológica que oportunamente presentaron el Rector Walter Panessi y la Vicerrectora Mary Leguizamón, en la cual, la adecuación espacio preexistentes de investigación, así como el desarrollo de nuevos espacios de investigación, reparación y obtención de equipamiento específico, la formación de recursos humanos, vinculación nacional, provincial y local a través de instituciones de reconocida trayectoria como CONICET, CIC, forman parte esencial de la política científica de nuestra institución.

Dirección de Ciencia y Tecnología

En el presente informe se describen las actividades más relevantes desarrolladas por la Dirección de Ciencia y Tecnología desde enero hasta octubre de 2024.

Programa de becas de investigación de la Universidad Nacional de Luján

1. Becas de Investigación UNLu vigentes. Actualmente la Universidad cuenta con un plantel de veintitrés (23) investigadores pertenecientes al Programa de Becas de Investigación, con la siguiente distribución por Categoría.
 1. Categoría Iniciación: seis (6) Investigadores: dos (2) en el Departamento de Cs. Básicas; dos (2) en el Departamento de Cs. Sociales; uno (1) en el Departamento de Educación y uno (1) en el Departamento de Tecnología
 2. Categoría Perfeccionamiento: ocho (8) Investigadores: tres (3) en el Departamento de Cs. Básicas; tres (3) en el Departamento de Cs. Sociales; uno (1) en el Departamento de Educación y uno (1) en el Departamento de Tecnología.



3. Categoría Formación Superior: nueve (9) Investigadores: uno (1) en el Departamento de Cs. Básicas; cuatro (4) en el Departamento de Cs. Sociales; dos (2) en el Departamento de Educación y dos (2) en el Departamento de Tecnología.

Cantidad de becas por Departamento y Categoría					
Departamento / Categoría	Ciencias Básicas	Ciencias Sociales	Educación	Tecnología	Totales
Iniciación	2	2	1	1	6
Perfeccionamiento	3	3	1	1	6
Formación Superior	1	4	2	2	9
TOTALES	6	9	4	4	23

2. Erogaciones presupuestarias Becas de Investigación
 1. Estipendios mensuales: Durante el período indicado, las erogaciones correspondientes a los estipendios mensuales de los becarios de investigación ascienden al monto de PESOS CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 55/100 CON 39/100 (\$197.154.685,55).
 2. Ayudas Económicas: Durante el período indicado, trece becarios hicieron uso de este recurso. El monto liberado en concepto de Ayudas Económicas es de PESOS



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE
CON 34/100 (\$1.281.919,34).

3. Convocatoria Becas de Investigación 2023

La Comisión Asesora de Becas de Investigación evaluó las postulaciones admitidas en los Llamados a Concurso de Becas de Investigación en la Categoría Formación Superior, y recomendó el otorgamiento de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Departamento de Educación: Una (1) beca. Sonia Silvina FONTANA, con el tema “El rol de las mujeres en los movimientos sociales: la construcción de protagonismo y empoderamiento de género en el Movimiento de Trabajadores Excluidos. Una mirada pedagógica”. Período: 1º/6/2024 al 31/5/2026. Resolución RESPRHCS: 52/2024.
2. Departamento de Tecnología: Dos (2) becas. 1º Gualterio Nicolás BARRIENTOS, con el tema “Caracterización de la susceptibilidad de clones de *Prosopis alba* Griseb de distinto origen geográfico al ataque de herbívoros y efecto de su cultivo sobre la biodiversidad de artrópodos epigeos, en el centro este de la ecorregión del Chaco Seco”. 2º Agustina Isabel DARGET, con el tema “Manejo de la ardilla de vientre rojo *Callosciurus erythraeus* en la provincia de Buenos Aires: ejecución y análisis de acciones de control y mitigación de daños en las localidades de Luján y 25 de Mayo”. Período: 1º/6/2024 al 31/5/2026. Resolución RESPRHCS: 51/2024.

4. Convocatoria Beca de Investigación 2022 - Segundo Llamado

Se llevó adelante el proceso de evaluación de las postulaciones admitidas. Una vez establecido por la Comisión Asesora de Becas de Investigación de la UNLu el orden de mérito de las postulaciones, y notificados los postulantes, quien obtuvo el primer lugar en el orden de mérito manifestó ser beneficiario de una Beca Doctoral CIC y desistió de tomar posesión (25/4/2024).

1. Departamento de Ciencias Básicas - Categoría Iniciación: Tomó posesión a partir del 1º de junio de 2024 Soledad Belén Flores, quien obtuviera el segundo lugar en el orden de mérito con el tema: “Utilización de índices estadísticos normalizados para la optimización de la biofertilización y el priming como estrategias para reducir el efecto del estrés salino sobre la germinación de Brassica oleracea var. gemmifera “repollito de Bruselas”. Período: 1º/06/2024 al 31/05/2026. Resolución RESPRHCS:50/2024.

5. Convocatoria Becas de Investigación 2024



Mediante Disposición DISPSECCYT: 08/2024 se aprobaron las Bases y Condiciones y los Criterios de Evaluación del Concurso de Becas de Investigación de la Convocatoria 2024. Se llamaron a Concurso Becas de Investigación con radicación en cada uno de los Departamentos Académicos, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Departamento de Ciencias Básicas: Por Resolución RESHCS-LUJ: 302/2024 se aprobó el Llamado a Concurso de Becas de Investigación 2024 para cubrir cinco (5) vacantes: una (1) beca en la Categoría Iniciación; una (1) beca en la Categoría Perfeccionamiento y tres (3) becas en la Categoría Formación Superior. Por Resolución RESPRHCS-LUJ:112/2024 resultaron admisibles nueve (9) postulaciones: cinco (5) en la Categoría Iniciación; una (1) en la Categoría Perfeccionamiento y tres (3) en la Categoría Formación Superior. Actualmente se está Iniciando el proceso de evaluaciones internas ya que las postulaciones a Categoría Iniciación y Perfeccionamiento cuentan con al menos dos (2) evaluaciones externas.
2. Departamento de Ciencias Sociales: Por Resolución RESHCS-LUJ: 303/2024 se aprobó el Llamado a Concurso de Becas de Investigación 2024 para cubrir siete (7) vacantes: dos (2) becas en la Categoría Iniciación; dos (2) becas en la Categoría Perfeccionamiento y tres (3) becas en la Categoría Formación Superior. Por Resolución RESPRHCS-LUJ: 109/2024 resultaron admisibles nueve (9) postulaciones: cinco (5) en la Categoría Iniciación; dos (2) en la Categoría Perfeccionamiento y dos (2) en la Categoría Formación Superior. Se encuentra en desarrollo el proceso de evaluación externa de los proyectos admitidos en las primeras categorías. Las postulaciones a la Categoría Perfeccionamiento cuentan con al menos dos (2) evaluaciones externas.
3. Departamento de Educación: Por Resolución RESHCS-LUJ:301/2024 se aprobó el Llamado a Concurso de Becas de Investigación 2024 para cubrir dos (2) vacantes: una (1) beca en la Categoría Iniciación y una (1) beca en la Categoría Perfeccionamiento. Por RESPRHCS-LUJ: 111/2024 resultaron admisibles seis (6) postulaciones: cinco (5) en la Categoría Iniciación y una (1) en la Categoría Perfeccionamiento. Se encuentra en desarrollo la evaluación interna de los proyectos admitidos, ya que la postulación a las Categorías Iniciación y Perfeccionamiento cuenta con al menos dos (2) evaluaciones externas.
4. Departamento de Tecnología: Por Resolución RESHCS-LUJ: 303/2024 se aprobó el Llamado a Concurso de Becas de Investigación 2024 para cubrir tres (3) vacantes: una (1) beca en la Categoría Perfeccionamiento; dos (2) becas en la Categoría Formación Superior. Por RESPRHCS-LUJ: 113/2024, resultaron admisibles (3) postulaciones: una (1) en la Categoría Perfeccionamiento y dos (2) en la Categoría Formación Superior. La postulación a la Categoría Perfeccionamiento se encuentra



en proceso de evaluación interna ya que cuenta al menos con dos (2) evaluaciones externas.

6. Becas Parciales de Investigación.

1. Convocatoria 2023.: Mediante Resolución RESREC-LUJ: 379-23 se otorgaron seis (6) Becas Parciales con duración de doce (12) meses. Período de la Beca: 1°/12/23 al 30/11/24. Nómina de los beneficiarios de la Beca Parcial y departamento académico al que pertenecen:

1. BURGHEITI, Luciano Antonio - Departamento de Tecnología
2. ARENA RECAVARREN, Matías Francisco - Departamento de Ciencias Sociales
3. GIORSEMINO, María Florencia - Departamento de Ciencias Sociales
4. MONTERO, Tomás Jorge - Departamento de Ciencias Sociales
5. VALLE, Dulce Agustina - Departamento de Ciencias Sociales
6. MARTINENCO, Agustina - Departamento de Educación

2. Erogaciones presupuestarias. Los becarios perciben un estipendio mensual de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000.-). Durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de octubre las erogaciones en el marco de esta convocatoria ascienden a la suma de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$2.750.000.-). Cabe aclarar que desde el 1/6/24 contamos con (5) Becas Parciales dado que uno de los becarios presentó su renuncia a la beca otorgada por razones de incompatibilidad y letra beca finalizó en marzo del presente año.(CIDELE). La imputación del gasto se realiza al Programa de Fortalecimiento de la Ciencia la Tecnología 2022.

7. Convocatoria a Beca Parcial de Investigación en proyectos de investigación desarrollados en el CIDELE.

1. Finalizó la única Beca el 31 de marzo de 2024, presentando el informe por SIGEVA y evaluado favorablemente en el presente año.

Síntesis becas UNLu		
Programa	Convocatoria	Cantidad de Becas



Programa de Becas de Investigación UNLu	2022/2023	23
Becas Parciales	2022/2023	7

Becas Internas Doctorales Cofinanciadas UNLu - CONICET

1. Convocatoria 2022: Se gestionó el pago mensual de los estipendios correspondientes a los dos (2) beneficiarios de las Becas Internas Doctorales de la convocatoria (ambos pertenecientes al Departamento de Ciencias Básicas). Fecha finalización: 31/04/2028.
2. Convocatoria 2020: Se continúa con la gestión del pago mensual del estipendio correspondiente al único beneficiario de la Convocatoria, perteneciente al Departamento de Ciencias Básicas. Fecha finalización: 31/3/2027 Segunda prórroga convalidada mediante RESREC-LUJ: 0000431-23.
3. Convocatoria 2019: Se continúa con la gestión del pago mensual de los estipendios correspondientes a los tres (3) beneficiarios de las Becas Internas Doctorales de la Convocatoria, todos ellos pertenecientes al Departamento de Educación. Fecha finalización: 31/3/2026 Prórroga convalidada mediante RESREC-LUJ: 0000167-23.
4. Erogaciones presupuestarias. Durante el período mencionado las erogaciones correspondientes a los estipendios mensuales a pagar por la UNLu por los seis (6) becarios Cofinanciados con CONICET ascienden al monto de PESOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 26/100 (23.820.544,26).
5. Informes. La presentación de informes se realiza mediante el Sistema Integral de Notificaciones Electrónicas, de acuerdo al cronograma estipulado por CONICET. Luego, el área de Becas de CONICET, remite a esta Dirección la nómina de los becarios y sus respectivos directores, con el informe correspondiente. A la fecha, los directores de los becarios presentaron el Informe Anual. Particularmente, el becario de la convocatoria 2020 presentó el Informe Anual correspondiente a la finalización de su 3° año de beca.

Becas de Formación Doctoral en Temas Prioritarios Cofinanciadas entre la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) y la UNLu

1. Convocatoria 2023: Mediante RESOL-2024-638 GDEBA-CIC se otorgaron las prórrogas de las tres (3) becas otorgadas en 2023, (BDC CIC-UNLu 23) a las Becas Doctorales en Temas Prioritarios Cofinanciadas. (Segundo año CIC-UNLu). Período: desde el 1° de noviembre de 2024, y por el término de 12 meses prorrogables. Beneficiarios:
 1. ALONSO, Josefina - Dpto. Educación



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

2. MAGGIO, Julián Francisco - Dpto. de Cs. Básicas
3. ROSSO CUDUNGELLO, Rocío - Dpto. de Educación
2. Erogaciones presupuestarias. Durante el período indicado, las erogaciones correspondientes a los estipendios mensuales a pagar por la UNLu ascienden al monto de PESOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO CON 83/100 (\$8.398.975,83)

Becas Doctorales de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Pcia. de Bs. As.

1. Beca de Formación Doctoral Científico -Tecnológica 2024 (BDOC 24). Convocatoria 2023: Se adjudicó una (1) beca. Período: 1°/7/2024 al 30/6/2028, prorrogable a un año adicional a solicitud del becario. Beneficiaria:
 1. GREGOTTI, Carla Sofía. Línea priorizada: Disciplina: Ciencias Biológicas y Salud.
Lugar de desarrollo de la Beca: INEDES - UNLu.
2. Becas de Formación Doctoral Científico - Tecnológica 2023 (BDOC 23). En el marco de la Convocatoria 2022, resultaron adjudicadas dos Becas Doctorales a investigadores/as con lugar de trabajo en la UNLu (una en INEDES –UNLu/CONICET y otra en el Departamento de Ciencias Sociales). Beneficiarios:
 1. VARELA, Agustina Lila. Línea priorizada - Ciencias Biológicas, Ambiente y Salud - INEDES – UNLu/CONICET (Instituto de Ecología y Desarrollo Sustentable) UNLu
 2. GUIDI CASTAÑEDA, Federico. Línea abierta - Ciencias Sociales y Humanas - Departamento de Ciencias Sociales- UNLu

Becas Doctorales Bonaerenses de Investigación 2024 (BBI 2024)

En el marco de la Convocatoria de la CIC, en articulación con el Consejo provincial de Coordinación con el Sistema Universitario y Científico y catorce universidades con asiento en la Provincia de Buenos Aires resultaron admitidas seis (6) presentaciones para ser evaluadas:

1. Tres becas en la línea Salud
 1. FRONTERA, EVELYN 27386028406 UNLu Salud Ciencias Sociales y Humanas
 2. SOLER RIVERO, VALERIA CRISTINA 27388558453 UNLu Salud Ciencias Biológicas y Salud
 3. BINDER RECIO, LUCIA 27342033305 UNLu Salud Ciencias Sociales y Humanas



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

2. Dos (2) en la línea Medio Ambiente
 1. CORRO, CRISTINA DAIANA 27368603371 UNLu Medio Ambiente Geología, Minería e Hidrología
 2. TRÍPOLI, LUIS IGNACIO 20355323596 UNLu Medio ambiente Ciencias Ambientales y Territorio
3. Una (1) en la línea Desarrollo Territorial.
 1. PARENTTI, CECILIA VERONICA 27274766439 UNLu Desarrollo territorial Ciencias Sociales y Humanas

Convocatoria Carrera del Investigador CIC INV - Convocatoria 2023

La Comisión de Investigaciones Científicas en su sitio oficial, publicó el estado de los resultados correspondientes a la Carrera de la investigadora y el Investigador Científico y Tecnológico, convocatoria 2023.

1. Línea Abierta - Ambiente y Territorio. Línea Abierta: aborda problemáticas generales enmarcadas en algunos de los desafíos del desarrollo de la provincia de Bs. As. Grupo de Estudio en Líquenes Argentinos - Departamento de Ciencias Básicas, UNLu. Siendo beneficiario por la UNLu.
 1. GÓMEZ, Jonatan José - Categoría Investigador Adjunto con Director

Convocatoria Carrera del Investigador CIC INV - Convocatoria

En el marco de la Convocatoria 2022 resultó aprobada la incorporación a la Carrera del Investigador/a Científica/o y Tecnológica/o de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Pcia. de Bs. As., la investigadora María Emilia ZELAYA SOULÉ con lugar de trabajo en INEDES –UNLu/CONICET.

Ingreso a la Carrera de Investigador Científico (CIC - CONICET)

1. Convocatoria 2022 - Modalidad General: Fue publicada en la página oficial, la incorporación de un (1) investigador categoría Adjunto con lugar de trabajo en INEDES –UNLu/CONICET. Adjudicado a:
 1. FERRO, MARIANO DAMIÁN, Lugar de trabajo: INEDES - CONICET - UNLU. Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales - Ciencias Ambientales. La designación aún no se efectivizó.



2. Convocatoria 2022 - Modalidad Fortalecimiento en I+D+i: Fue publicada en la página oficial los resultados por Universidad de la mencionada convocatoria. De la evaluación realizada, resultaron seleccionados por la UNLu:
 1. YARTE, Mauro Enrique 20367396130 Departamento de Cs. Básicas; UNLu INV. ASISTENTE. Director Larraburu, Ezequiel Enrique. Perfil: Bioeconomía y el impacto de las nuevas tecnologías frente a los desafíos socioambientales, productivos y de salud.
 2. MARTINEZ, Ricardo Santiago 20341530289 Secretaría de Ciencia y Tecnología; Universidad Nacional de Luján. INV. ASISTENTE. Director Di Marzio, Walter Dario Codirectora Sáenz, María Elena. Perfil: Elementos diagnósticos para la evaluación de ecosistemas de la cuenca del río Luján y estrategias de recuperación para ambientes alterados.
 3. GOMEZ, Jonatan José 20321490043 Secretaría de Ciencia y Tecnología; Universidad Nacional de Luján. INV. ASISTENTE. Director BARRENO RODRIGUEZ, Eva. Perfil: Elementos diagnósticos para la evaluación de ecosistemas de la cuenca del río Luján y estrategias de recuperación para ambientes alterados.

Programa de Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas – EVC-CIN (Estudiantes)

1. Convocatoria 2024 - Mediante Nota suscripta por el Secretario de Ciencia y Tecnología se informó al CIN el criterio de distribución interna de la UNLu. de las becas a adjudicar en la Convocatoria 2024. La Dirección de CyT, dio amplia difusión a la convocatoria a través de los medios institucionales y del sitio web de la Dirección. También se desarrolló una reunión informativa durante el período de postulación con el fin de facilitar la carga a los estudiantes por el gestor SIU del CIN. Se atendieron consultas y se respondieron inquietudes de los postulantes como así también de los respectivos directores. Finalizado el plazo de postulación, la Dirección de Ciencia y Tecnología procedió a realizar el cierre en acuerdo a las reglamentaciones vigentes para la presente convocatoria, elaboró el Acta de Cierre de Inscripción y de postulaciones evaluables, que fueron remitidas al CIN. Evaluadas regionalmente las presentaciones y revisadas las reconsideraciones solicitadas, el Presidente “ad referendum” del Comité Ejecutivo del CIN emitió la Resolución que asigna el cupo por Universidad y adjudica las becas nominalmente, correspondiendo a la UNLu 23 beneficiarios. - (Resol P 501/24, ratificada por Resolución CE 1868/24). El cronograma original propuesto sufrió numerosas modificaciones y a la fecha de cierre del presente informe no existen precisiones de la fecha de inicio, así como tampoco del monto del estipendio mensual a percibir por los becarios.
 1. Convocatoria 2022. Por Resolución CE. N°1789/23 se efectivizó a partir del 1° de septiembre de 2023 y por el término de doce (12) meses, hasta el 30 de agosto de 2024 las Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas, adjudicando a la UNLu 12



beneficiarios. - Las transferencias realizadas por el CIN para el gasto de las erogaciones de las presentes Becas se realizaron mensualmente. Informes Finales. El plazo para la carga de los informes finales de los beneficiarios se prorrogó hasta el 15 de noviembre de 2024. Posteriormente, se gestionarán las evaluaciones de los mismos. Se presentó la rendición de cuentas FINAL correspondiente a los fondos otorgados por RESOLUCIÓN CE N°1789/23 con destino al PROGRAMA de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas. Monto otorgado: \$3.575.600,00. Monto remanente de la Conv. 2021: \$24.400,00. Monto total de la rendición: \$3.600.000,00.

Síntesis becas		
Programa / Denominación	Convocatoria	Cantidad de Becas
Becas Estimulo a las Vocaciones Científicas – EVC	2022	12
Becas Internas Doctorales Cofinanciadas CONICET-UNLu	2019	3
	2021	1
	2022	2
Becas Internas Doctorales Cofinanciadas CIC - UNLu	2023	3

Becas de Entrenamiento de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Pcia. de Bs. As. - (Estudiantes)

El objetivo de las Becas de esta convocatoria es posibilitar que las/los estudiantes de grado que se encuentren en las etapas avanzadas del ciclo de formación, realicen prácticas y formación en las técnicas propias de las distintas especialidades, adquiriendo capacitación en los aspectos operativos,



instrumentales y metodológicos de la investigación científica y tecnológica, además de contribuir al desarrollo de la labor investigativa.

1. BENTRE24. La convocatoria se llevó a cabo en el año 2023 y resultaron adjudicadas diez (10) Becas de Entrenamiento de la CIC-PBA a estudiantes de la UNLu. Los estipendios son erogados por la CIC. El desarrollo de las mismas se dio inicio en el presente año, con una duración de 12 meses. Fecha de inicio el 1°/8/2024 y de finalización el 31/7/2025. Los beneficiarios fueron:
 1. GONZALEZ GUIDI, Rodrigo Manuel. UNLu - Depto. de Tecnología Línea Proyecto (RIDEE-PBA)
 2. RODRIGUEZ, Candela. UNLu - Depto. de Ciencias Básicas – CULTEV. Línea abierta
 3. CANOVES, Griselda Estefanía. UNLu- Depto. de Educación. Línea abierta
 4. VACCARO, Gianfranco. UNLu - Depto. de Ciencias Básicas – CULTEV. Línea abierta
 5. FERNANDEZ, Jacqueline. UNLu - Delegación Universitaria San Fernando - Depto. de Educación - Prof. de Educación Física. Línea abierta
 6. VILLARREAL, Delfina Belén. UNLu – INEDES. Línea abierta
 7. PERALTA, Milagros. UNLu - Depto. de Ciencias Básicas - GIBAIB - Laboratorio de Inmunología y de cultivos celulares. Línea abierta
 8. SANCHEZ AMARILLA, Tamara Tiffani. UNLu - Depto. de Tecnología. Línea abierta
 9. ESQUIBEL, Leandro Gastón. UNLu - Depto. de Ciencias Básicas - PRODEA – INEDES. Línea abierta
 10. BALDI, Emiliano Luis. Instituto de Recursos Biológicos (IRB, CIRN), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Línea Proyecto (RIDEE-PBA)
2. BENTRE23. La convocatoria se llevó a cabo en el año 2022, resultaron adjudicadas cinco (5) Becas de Entrenamiento de la CIC-PBA a estudiantes de la UNLu. Los estipendios son erogados por la CIC.- El desarrollo de las mismas con una duración de 12 meses, finalizó en septiembre de 2024 Los beneficiarios fueron:
 1. BENDEZU MEZA, Llorens Gelacio. UNLu - Departamento de Ciencias Básicas – INEDES Ciencias Biológicas, Ambiente y Salud
 2. DAMIANI QUIROZ, Pablo. UNLu - Instituto de Ecología y Desarrollo Sustentable (INEDES) Ciencias Agrícolas, Producción y Salud Animal
 3. MARTINEZ RUIZ, Brian Leonardo. UNLu - Departamento de Ciencias Básicas - INEDESCiencias Biológicas, Ambiente y Salud
 4. QUINTEROS, Santiago Fernando. UNLu - Departamento de Ciencias Básicas – GIBAIB Ciencias Biológicas, Ambiente y Salud
 5. VILLAGRA, Elizabeth Lucrecia Belén. UNLu - Departamento de Ciencias Básicas - Grupo de Estudio de Líquenes Argentinos. Ciencias Biológicas, Ambiente y Salud



Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR)

Objetivo: jerarquizar la investigación científica y el desarrollo (I+D) y de las Artes en el ámbito del Sistema Universitario Argentino y destacar el papel que éstas cumplen dentro del Sistema Científico Tecnológico Nacional. El PRIMER reemplaza al sistema de Categorización de Docentes Investigadores. En ese marco, en el año en curso no hubo convocatoria. A la fecha se informó que las CACs están en proceso de integración por lo cual se publicarán en breve las integraciones finales y se continuará con el proceso de admisión y posteriormente se dará inicio a la evaluación de las categorías 5 Ingreso que se realizaron en los meses de abril a mayo del año 2023.- Se recuerda que el cierre de la inscripción dio como resultado en la UNLu la presentación de 520 solicitudes, de las cuales 251 fueron de Ingreso, 27 de Permanencia y 242 de Promoción

Programa de Incentivos a Docentes Investigadores

Se actualizaron los registros presupuestarios del remanente para la cuenta programática específica en la Unlu y poder gestionar el pago de la tercera y última cuota que quedó pendiente hasta el desembolso de fondos adicionales por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

1. Rendiciones presentadas 2024. Se presentó la rendición de cuentas FINAL correspondiente a los fondos otorgados por RESOL-2022-278-APN-SECPU#ME con destino al PROGRAMA DE INCENTIVOS A LOS DOCENTES INVESTIGADORES. Monto otorgado: \$ 783.000,00. Monto total de la rendición: \$ 783.000,00

Distribución del presupuesto para investigación. FUNCIÓN 3.5

Por RESHCS-LUJ:0000485-24, correspondiente al Ejercicio 2024 se asignó la suma de PESOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS (\$ 51,794,466) al Programa de Proyectos de Investigación. A la fecha se encuentra dicha distribución para tratamiento del HCS con el acuerdo de los miembros del Comité de Ciencia y Tecnología la mencionada distribución entre los Departamentos Académicos según el siguiente detalle tota

FUNCIÓN 3.5			
Departamento Académico	Monto Docentes	Monto Proyectos	Monto asignado Total



Ciencias Básicas	9.534.890,33	11.533.579,22	21.068.469,55
Ciencias Sociales	7.769.169,90	5.058.587,38	12.827.757,28
Educación	4.178.871,69	2.324.215,82	6.503.087,51
Tecnología	4.414.301,08	6.980.850,58	11.395.151,66
TOTALES	25.897.233,00	25.897.233,00	51.794.466,00

Programa Federal “Equipar Ciencia” (PEFC)

1. PEFC I: Se ejecutó la adquisición de un Citómetro de flujo por un valor de USD 159.990,00 (equivalentes a \$43.117.305,00) con destino al Laboratorio Central. La entrega del equipo por parte del proveedor adjudicado está prevista para diciembre del presente año. La rendición de cuentas fue presentada en tiempo y forma y aprobada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT). A la fecha si bien hemos realizado los reclamos, no se ha recibido el reintegro de los gastos de Seguro de caución, tal como estaba establecido en el marco del Convenio firmado. En el presente año se realizó la DJ DE RECEPCIÓN DE BIENES, según modelo enviado por el programa y conforme a los compromisos asumidos por la Institución en el marco de la convocatoria PEFC. También se está inició el trámite de adhesión a los Sistemas Nacionales de Grandes Instrumentos y Facilidades (SSN)
2. PFEC II: El MINCyT asignó a la UNLu financiamiento por USD 357.578,00 para la compra de un microscopio Raman de imágenes con destino al Departamento de Ciencias Sociales. Por Res. R 97/24 se declara fracasada la Contratación Directa N° 170/23. Con fecha 26/8/24 se solicitó al Programa Federal Equipar Ciencia la posibilidad de prorrogar el mismo y/o reasignar los fondos destinados oportunamente a la compra de otros equipos destinados a la Ciencia y a la Tecnología.
- Hasta la fecha no hemos recibido respuesta alguna.
3. PFEC III: El MINCyT asignó a la UNLu financiamiento por USD 211.148,00 para la compra de un Espectrómetro de Masas ICP MS, con destino al Laboratorio Central, y por USD 23.000,00 para la adquisición de un Secador por atomización (Spray dryer) con destino al Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Tecnología de Alimentos (CIDTA). Actualmente, nos encontramos a la



espera del desembolso de los fondos por parte del MINCyT. Habiendo reclamado los mismos en varias oportunidades sin tener respuesta alguna.

4. PEFC IV: En el marco de la cuarta convocatoria, la UNLu presentó una solicitud para adquirir cinco (5) nodos de equipamiento especializado en computación por un valor total estimado en USD 695.000,00, con destino al Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Tecnologías de la Información y Comunicación (CIDETIC), y tres (3) microscopios invertidos de fluorescencia de tecnología avanzada con un valor total estimado en USD 183.000,00, con destino al Departamento de Ciencias Básicas. Las solicitudes aún no han sido aprobadas por el MINCyT.

Programa Federal “Construir Ciencia”

En el marco del Programa Federal “Construir Ciencia” creado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la UNLu presentó un proyecto que tiene por objetivo la construcción del Edificio de Investigaciones “Elena Margarita Chiozza”, con una superficie de 3.664,86 m² y un costo estimado de \$ 1.373.798.692,33. El proyecto ha sido admitido para continuar el proceso de evaluación. La propuesta está orientada a asegurar la sustentabilidad del hábitat para el desarrollo del trabajo de los/as investigadores/as y sus proyectos de investigación en los departamentos académicos de Tecnología, Educación, Ciencias Básicas y Ciencias Sociales que cohabitan en la sede de Luján. A la fecha no se ha recibido ninguna respuesta.-

Proyectos Interinstitucionales en Temas Estratégicos (PITES)

1. Se adjudicó un subsidio por un monto de \$25.382.700,00 al Proyecto denominado PITES 79: “Desarrollo e implementación de un sistema nacional de monitoreo de la erosión de los suelos como aporte para la planificación territorial y estrategias de manejo sostenible de las tierras en Argentina”, presentado por la UNLu conjuntamente con la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Se solicitó en reiteradas oportunidades el estado del desembolso. Hasta la fecha solo respondieron que se están reestructurando los circuitos administrativos del ex MINCyT y que comunicarán a la UUNN.

Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales

Fue presentado ante la Secretaría de Políticas Universitarias el proyecto de la Convocatoria 2023 del Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales, con un presupuesto de \$30.576.138,00. El saldo de \$19.874.849,70 fueron transferidos a la UNLu el 27/6/24. En el marco del Programa se realizaron las siguientes acciones:



1. . Proyectos vigentes:

- a. Convocatoria a proyectos multidisciplinarios e interdepartamentales PIMEI 2023. Disp. SCyT N° 07/23 se aprobaron las bases y condiciones de la convocatoria. Resolución RESREC-LUJ: 388/23 se aprobó el orden de mérito de la convocatoria y se adjudicaron diez (10) proyectos con un monto de \$250.000,00 cada uno. En la mencionada Resolución se establece que los proyectos tendrán una vigencia de dos (2) años a partir del 1° de diciembre de 2023.

O M	COD	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR/A y CODIRECTOR/A	DPTO
1	PIM EI - 2023 -001	Nuevos compuestos con actividad antimicrobiana sobre patógenos presentes en alimentos	(D) DÍAZ, MARÍA EUGENIA	CIENCIAS BÁSICAS
			(CD) MAZIERES JIMENA	TECNOLOGÍA
2	PIM EI - 2023 -002	Vacíos legales en la regulación de contaminantes emergentes y la importancia de cumplir con el derecho humano al acceso al agua potable. Situación de España y a nivel internacional y su proyección a la Cuenca del río Luján, provincia de Buenos Aires	(D) MINAVERRY, CLARA MARÍA	CIENCIAS SOCIALES
			(CD) RODRÍGUEZ CASTRO, MARÍA CAROLINA	CIENCIAS BÁSICAS
3	PIM EI -	Actualización de la Base de Datos de Composición de	(D) DE LANDETA, MARÍA CRISTINA	CIENCIAS BÁSICAS



	2023 -003	Alimentos de la Universidad Nacional de Luján	(CD) CABRERA, MILDRED	TECNOLOGÍA
4	PIM EI - 2023 -004	Bacillus thuringiensis var. israelensis: impacto indirecto en las redes tróficas de ambientes dulceacuícolas a través de efectos letales y subletales sobre organismos no blanco	(D) ROCHA, LUCIANA	CIENCIAS BÁSICAS
			(CD) RIQUELME VIRGALA, MARÍA BEGOÑA	TECNOLOGÍA
5	PIM EI - 2023 -005	Abundancia y distribución de microplásticos como marcador cronológico del Antropoceno en las sucesiones sedimentarias expuestas pertenecientes a la cuenca del río Luján.	(D) GOMEZ, JONATAN JOSÉ	CIENCIAS BÁSICAS
			(CD) LANZELOTTI, SONIA LAURA	CIENCIAS SOCIALES
6	PIM EI - 2023 -006	Generación de herramientas de extracción de información ambiental mediante técnicas de aprendizaje automático, a partir de bases de datos textuales. Su aplicación al caso del Municipio de Luján (provincia de Buenos Aires)	(D) FERNÁNDEZ, JUAN MANUEL	CIENCIAS BÁSICAS
			(CD) LANSON, DANIEL ERNESTO	CIENCIAS SOCIALES



7	PIM EI - 2023 -007	Comparación del rendimiento y evaluación del comportamiento fenológico y sanitario de distintos cultivares de batata (<i>Ipomoea batatas</i> (L.) Lam), a partir de material libre de virus, con manejo agroecológico en Luján, provincia de Buenos Aires	(D) CALVENTE, MARIANA	TECNOLOGÍA
			(CD) VITA, FEDERICO ALBERTO	CIENCIAS BÁSICAS
8	PIM EI - 2023 -008	Biopesticidas: estudio de la actividad antifúngica de extractos de hongos comestibles para la preservación de cultivos hortícola	(D) ROCHA, GABRIELA	CIENCIAS BÁSICAS
			(CD) RÍOS, ROSA SILVINA	TECNOLOGÍA
9	PIM EI - 2023 -009	La formación docente inicial en educación física. Un estudio exploratorio sobre la efectivización de las relaciones pedagógicas y las sensibilidades en la educación superior en Argentina y España en el contexto de post pandemia.	(D) RUIZ, MARIEL	EDUCACIÓN
			(CD)GANZ, NANCY ELIZABETH	EDUCACIÓN/SOCIA LES
1 0	PIM EI -	El área de Educación en el proyecto y los primeros años de funcionamiento de la UNLu-1969-1976.La	(D) COGO, MARIELA FERNANDA	EDUCACIÓN



	2023-010	implementación de las modalidades de Educación de Adultos y la Educación a Distancia.	(CD) GÓMEZ, ANALÍA NOEMÍ	CIENCIAS SOCIALES
--	----------	---	--------------------------	-------------------

- b. Convocatoria a Proyectos de Investigación Articulados con Centros de Investigación, Docencia y Extensión y/o Centros Regionales, Delegaciones y Sede CABA (PIA 2021). De los cinco (5) proyectos otorgados por Resolución RESREC 42/22, tres (3) se prorrogaron hasta el 31 de marzo de 2025.
- c. Convocatoria a proyectos multidisciplinarios e interdepartamentales PIMEI 2021: Disposición DISP SECCYT 3/24 se prorroga la vigencia de los proyectos hasta el 31 de marzo de 2025.
- d. Convocatoria a Proyectos de Investigación Articulados con Centros de Investigación, Docencia y Extensión y/o Centros Regionales, Delegaciones y Sede CABA (PIA 2023): Disp. SCyT N° 05/23 se aprobaron las bases y condiciones de la convocatoria. Res. R N° 432/23 se aprobó el orden de méritos de la convocatoria y se adjudicaron. Se financiaron ocho (8) proyectos por un monto de \$200.000,00 cada uno. En la mencionada Resolución se establece que los proyectos tendrán una vigencia de dos (2) años a partir del 1° de diciembre de 2023.-

OM	CÓDIGO	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR/A	CODIRECTOR/A	LUGAR DE TRABAJO
1	PIA-2023-001	Heterogeneidad en la estructura territorial y productiva de partidos del oeste bonaerense durante la gran expansión de fines del siglo XIX y comienzos del XX.	ANDREUCCI, BIBIANA		C. R CHIVILCOY
2	PIA-2023-002	Valorización de suero exhausto de ricota (scotta)	LORIA, KARINA GABRIELA	FARÍAS, MARÍA EDITH	CIDETA



3	PIA-2023-003	Análisis demográficos longitudinales de la transición a la adultez con la Encuesta Demográfica Retrospectiva de la Ciudad de Buenos Aires, 2019	AGUILERA, MARÍA EUGENIA		CABA
4	PIA-2023-004	Validación de enzimoimmunoensayos (ELISAs) para la detección de anticuerpos específicos para el apoyo diagnóstico y seguimiento de pacientes con enfermedad Celíaca	CERNY, NATACHA		C. R CHIVILCOY
5	PIA-2023-005	Evaluación de métodos de relevamiento topográfico con VANT/drone para la obtención de Modelos Digitales de Elevación de alta exactitud y precisión.	LANZELOTTI, SONIA LAURA	MONTES GALBÁN, ELOY JOSÉ	CIDEPA
6	PIA-2023-006	Comportamiento agronómico, sanitario y calidad de cultivares comerciales de cebada cervecera (<i>Hordeum vulgare</i>) en Luján, Región Pampeana Bonaerense.	ALFONSO, CARLOS WALTER	RIQUELME VIRGALA, MARÍA BEGOÑA	CIDEPA
7	PIA-2023-007	Evaluación de la calidad de semillas y el uso de bioinsumos en la producción de especies	GIACHINO, MARIA VICTORIA	CRAIG, ELENA	CIDEPA



		leñosas nativas para Arbolado Urbano			
8	PIA-2023-008	Sistema Silvopastoriles en la Pampa ondulada: efectos de la especie forestal en la producción de forraje	DE FALCO, PABLO DANIEL	PENON, EDUARDO AUGUSTO	CIDEPA

- e. Convocatoria Investigadores en Formación 2023: Disp. SCyT N° 08/23 se aprobaron las bases y condiciones de la convocatoria. Res. R N° 433/23 se aprobó el orden de méritos de la convocatoria y se adjudicaron. Se financiaron seis (6) proyectos por un monto de \$150.000,00 cada uno. En la mencionada Resolución se establece que los proyectos tendrán una vigencia de dos (2) años a partir del 1° de diciembre de 2023.

OM	CÓD	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR/A y CODIRECTOR/A	DEPARTAMENTO
1	leF-2023-001	Origen y diversificación temprana de los Notoungulata (Meridiungulata, Mammalia) en Latitudes medias de América del Sur.	(D) FERNANDEZ, MERCEDES	CIENCIAS BÁSICAS
2	leF-2023-002	Optimización de una metodología metagenómica para estudiar el microbioma de plantas y animales en agroecosistemas del partido de Luján.	(D) VARNI, VANINA DELIA	CIENCIAS BÁSICAS



3	leF-2023-003	Evaluación de los parámetros que influyen en la toxicidad de metales pesados en agua: generación de un mapa de riesgo para el Río Luján.	(D) ZELAYA SOULÉ, MARÍA EMILIA	INEDES
4	leF-2023-004	Efecto de la sequía prolongada sobre los ensambles de hongos anamórficos acuáticos en arroyos de la región pampeana.	(D) KRAVETZ, SEBASTIÁN	CIENCIAS BÁSICAS
5	leF-2023-005	Valoración de la salud del suelo en diferentes usos de la cuenca del río Luján.	(D) DÍAZ PORRES, MONICA	CIENCIAS BÁSICAS
6	leF-2026-006	Cultivos de servicios para mitigar las emisiones de óxido nitroso del suelo en rotaciones agrícolas con soja	(D) PETRASEK, MARCOS RENÉ	TECNOLOGÍA

- f. Convocatoria Investigadores en Formación 2022. De los diez (10) proyectos aprobados por Resolución RESREC 266/22, dos (2) se prorrogaron hasta el 31 de agosto de 2025.
- g. Convocatoria a Proyectos de Investigación orientados en temas de salud: Disposición DISP SECCYT 2/24 se prorrogó la vigencia del proyecto aprobado hasta el 14 de agosto de 2025.
- h. Convocatoria a Proyectos en temas contables 2021. Resolución RESREC 355/24 se prorrogó el proyecto aprobado hasta el 31 de mayo de 2025.
- i. Convocatoria a Proyectos en temas contables 2022. Los proyectos aprobados por Resoluciones RESREC 168/23 y 276/23 continúan vigentes hasta el año 2025. (financiado por el Programa de Fortalecimiento para la investigación en Ciencias Económicas)



- j. Convocatoria a proyectos de investigación en problemáticas de género (PIG) 2023. Disp. SCyT N° 016/23 se aprobaron las bases y condiciones de la convocatoria. Res. R N° 352/24 se aprobó el orden de méritos de la convocatoria y se adjudicaron cuatro (4) proyectos por un monto de \$300.000,00 cada uno. En la mencionada Resolución se establece que los proyectos tendrán una vigencia de dos (2) años a partir del 1° de octubre de 2024.

TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR/CO DIRECTOR	UNIDAD ACADÉMICA
Estatus socio profesional y relaciones de género en la UNLu.: mujeres y varones en actividades docentes y de gestión	Correa Barbozza, Marcela Carina	CIENCIAS SOCIALES
Estudio sobre el uso del tiempo y las tareas de cuidado en estudiantes de la UNLu.	FELDMAN, Ana Nora	CIENCIAS SOCIALES
Las representaciones sociales de lxs estudiantes de los profesados de la Universidad Nacional de Luján sobre la perspectiva de género en la formación docente.	FLORES, Natalia Carolina	EDUCACIÓN
Estudio del nivel de participación de las mujeres y personas no binarias en las carreras STEM de la UNLu.	GEI, Anabella Karina	TECNOLOGÍA



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

- k. Convocatoria a proyectos multidisciplinarios e interdepartamentales PIMEI 2024: Disp. SCyT N° 09/24 se aprobaron las bases y condiciones de la convocatoria. Se admitieron ocho (8) postulaciones que se encuentran en proceso de evaluación.

NOTA: Cabe aclarar que el financiamiento otorgado a las Convocatorias enunciadas se ha ejecutado durante el primer año de vigencia de los mismos.-

Compra y adquisiciones 2024

1. Se compró un equipo de aire acondicionado frío/calor con destino al gabinete de laboratorio avanzado de alimentos por un monto total de \$953.000.
2. Se compraron insumos de plomería, gas, electricidad y sanitarios con destino a la adecuación del espacio del Laboratorio de Microbiología por un monto total de \$ 1.004.206,85
3. Se gestionó y realizó la compra de Instrumental para el Laboratorio de Microbiología (dos bombas de agua y dos juegos de micropipetas) por un monto total de \$7.580.186,12.
4. Se gestionó y realizó la compra de una heladera y freezer para el Laboratorio de Microbiología Molecular por un monto total de \$2.307.000.
5. Se gestionó la compra de materiales eléctricos para el Laboratorio de Microbiología (502/503) por un monto total de aprox. \$ 4.099.474,94 (En ejecución 2024)

Rendiciones realizadas 2024

1. RES. 2021-283 APN-SEC-ME. Se elaboró y presentó ante la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado de la Secretaría de Educación -SubSPU- la rendición de cuentas final y el Informe Académico correspondiente a los fondos otorgados por la mencionada resolución. Monto otorgado: \$3.000.000,00. Monto total de la rendición: \$3.000.000,00.
2. RES 2018-205 APN-SEC-ME. Se elaboró y presentó ante la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado de la Secretaría de Educación -SubSPU- la rendición de cuentas final correspondiente a los fondos otorgados por la mencionada resolución de la Convocatoria. Monto otorgado: \$6.472.338,00. Monto rendición parcial: \$4.320.689,13 (de fecha 6/6/23). Monto total de la rendición: \$2.151.648,87.
3. RES.CE N°1789/23. Se elaboró y presentó la rendición de cuentas final correspondiente a los fondos otorgados con destino al PROGRAMA de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas,



Convocatoria 2022. Monto otorgado: \$3.575.600,00. Monto remanente de la Conv. 2021: \$24.400,00. Monto total de la rendición: \$3.600.000,00.

4. RESOL-2022-278-APN-SECPU#ME. Se elaboró y presentó la rendición de cuentas final correspondiente a los fondos otorgados con destino al PROGRAMA DE INCENTIVOS A LOS DOCENTES INVESTIGADORES. Monto otorgado: \$783.000,00. Monto total de la rendición: \$783.000,00.

Convocatoria 2020

Culminó la ejecución de los proyectos. En el presente año se recibieron los Informes pendientes, que serán remitidos para evaluar al Directorio del CIDEPA.

Relevamiento de actividades Científico-Tecnológicas 2023

Se llevó a cabo el proceso de relevamiento de las actividades Científicas y Tecnológicas correspondiente al año 2023 y la presentación de la información ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Se solicitó información a las distintas dependencias de la UNLu. involucradas. Se elaboró el Instructivo para la carga del mismo, se procedió a la carga y cierre del mismo. A continuación, se transcriben algunos datos que pueden ser de interés para el análisis. Recursos humanos en actividades de I+D. Según dedicación. Correspondiente al año 2023. Cantidad de personas dedicadas a I+D que trabajan en la UNLu, según cantidad de horas semanales dedicadas a la investigación.

INDICADORES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA				
INVESTIGADORES/AS		Total	Varones	Mujeres
Jornada Completa (30 o más horas semanales)		47	20	27
Jornada Parcial	Entre 4 y 29 horas semanales	478	176	302
	Hasta 4 horas semanales	78	32	46



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

BECARIOS/AS POSGRADO		Total	Varones	Mujeres
Jornada Completa	30 o más horas semanales	62	25	37
Jornada Parcial	Entre 4 y 29 horas semanales	10	4	6
ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN		Total	Varones	Mujeres
BECARIOS/AS DE GRADO		26	4	22
PERSONAL TÉCNICO		5	2	3
PERSONAL DE APOYO I+D		14	2	12
Total		720	265	455

NOTA: el personal del CONICET se contabiliza como JORNADA COMPLETA. Fuente: Dirección Nacional de Información Científica-MinCyT en base a datos provistos por CONICET.

Recursos humanos en actividades de I+D doble dependencia CONICET- INSTITUCIÓN con lugar de trabajo en la UNLu

Personal			
	Total	Varones	Mujeres
INVESTIGADORES/AS CONICET	47	20	27
BECARIOS/AS CONICET	33	15	18
PERSONAL TÉCNICO CONICET	5	2	3

Este cuadro informa la cantidad de personas doble dependencia CONICET- INSTITUCIÓN que tienen como lugar de trabajo la UNLu Al 31-12-2023



Proyectos de Investigación según TIPO DE INVESTIGACIÓN. Año 2023. Con financiamiento interno y externo

Cantidad de proyectos ejecutados según tipo de investigación, correspondientes hasta año 2023.

Tipo de actividad	Cantidad de Proyectos
Investigación Básica	127
Investigación Aplicada	185
Desarrollo Experimental	21
Total	333
informado	333

Programa de Transparencia Universitaria

Cantidad de proyectos ejecutados según tipo de investigación, correspondientes hasta el año 2023. Fue elaborada y presentada ante la Secretaría General de la UNLu la información inherente a las responsabilidades de la Secretaría de Ciencia y Tecnología correspondiente al año 2023 en febrero de este año con los siguientes ítems:

1. 2.2. Investigación.
 - i. 2.2.1. Programas y Proyectos de Investigación
 - ii. 2.2.2. Financiamiento (interno y externo)
 - iii. 2.2.3. Programas de formación (Becas internas y externas)

Otras actividades de la Secretaría de Investigación



1. Comisión de Ciencia y Técnica: La CAP de CyT del HCS ha desarrollado varias actividades sobre las propuestas de creación del concepto de Director de Laboratorio en función de convenios con Instituciones con organismos externos como ser la CIC.
2. Se mantuvieron reuniones regulares en donde se han discutido temas referentes a distribución de la Finalidad 3.5, informes de Becas EVC, indicadores para el MINCyT, convocatorias a Proyectos de Investigación y Becas Parciales, ejecución de programas de fortalecimiento, convenios con CIC para becas cofinanciadas, altas y bajas de integrantes de proyectos, respuesta a diversas notas recibidas, reconsideraciones de evaluaciones de proyectos, etc.
3. Comisión de Ciencia, Técnica y Arte del CIN: Durante el transcurso del año se ha asistido a las reuniones presenciales y virtuales de la citada comisión donde se trataron diversos temas relacionados con becas EVC, PRINUAR y la Carrera del Docente Investigador.
4. COMILU: se continuó trabajando en el Consejo Consultivo Honorario del Comité de Cuenca del Río Luján (COMILU).
5. OCUNLU: Se llevaron a cabo distintas reuniones en el Observatorio de Cuencas de la UNLu (OCUNLu).
6. CICUAL: Se encuentra en pleno funcionamiento la Comisión Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL).
7. El secretario de CyT ha mantenido diversas reuniones con representantes de otras instituciones. Entre ellas se afianzaron las relaciones institucionales con CIC de forma tal que la UNLu hoy participa de varios de los programas que dicha institución desarrolla como ser Beca Bonaerenses de Investigación, Ingreso a la carrera de personal científico, etc.
8. Se continua con la puesta a punto de distintos espacios relacionados con la investigación científica relacionados a docentes investigadores de los Departamentos de Ciencias Básicas, Educación, Ciencias Sociales y Tecnología.



*2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria*

Universidad Nacional de Luján

Dr. Juan Carlos Fernicola
Secretario de Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de Luján